



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 26

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA



JESSICA PAOLA JULIO SERRANO  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

| RUBRO                        | DESCRIPCIÓN DEL RUBRO                                                    | CONCEPTO DEL GASTO                                                                   | FONDO                           | VALOR       |
|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-------------|
| O230117360220240271010<br>37 | Fortalecimiento de la ruta integral de empleo y formación en Bogotá D.C. | O232020200883118 Servicios de gestión y administración empresarial (oficina central) | 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO | 120.750.000 |
|                              |                                                                          |                                                                                      | Total                           | 120.750.000 |

**Objeto:**

8163017 - PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE EMPLEO Y FORMACIÓN PARA APOYAR LA ADMINISTRACIÓN, DISEÑO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS DIFERENTES TÁCTICAS Y ACCIONES QUE SE DESARROLLAN EN LA AGENCIA DISTRITAL DE EMPLEO, ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DE LAS POLÍTICAS PUBLICAS Y ACOMPAÑANDO ALGUNOS DE LOS PROYECTOS ESPECIALES.

Se expide a solicitud de JADER GUILLERMO ALARCON PLATA Cargo DIRECTOR DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y EMPLEO, mediante oficio número 2026IE0000011 de ENERO 02 DE 2026.

Bogotá D.C. ENERO 02 DE 2026

Documento firmado por: JESSICA PAOLA JULIO SERRANO / Cargo: SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

Aprobó: JJULIO 02.01.2026

Elaboró: JSLOPEZ 02.01.2026

Impresión:02.01.2026-13:36:56 JJULIO 0000798828 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.